



LAMENTAN EL AGRAVIO COMPARATIVO CON RESPECTO A LAS FALLAS DE VALÈNCIA

Malestar entre los opositores de Castellón por la convocatoria de exámenes en plena Magdalena

Ximo Górriz



OPOSICIONES, FIESTAS DE LA MAGDALENA



17/03/2019 - CASTELLÓN. Indignación, agravio comparativo, malestar... son palabras que se repiten entre los castellonenses que afrontan en las próximas semanas diferentes procesos de oposiciones convocadas por la Generalitat Valenciana. La Administración autonómica respeta las celebraciones falleras y no convoca exámenes públicos en las fiestas josefinas, pero no tiene inconveniente en utilizar tanto el primer fin de semana como el segundo sábado de la Magdalena 2019 para realizar estas pruebas, en las que participan miles de personas de las tres provincias de la Comunitat Valenciana. En ambos casos se trata de pruebas correspondientes a la oferta de empleo público de 2016 para el personal de la Administración de la Generalitat, y son convocadas por la Conselleria de Justicia.

En concreto, el próximo sábado 23 a mediodía, mientras se dispare la *masclerà* anunciadora de las fiestas de la Magdalena, en el Hospital La Fe de València tendrán lugar las pruebas selectivas de acceso a la escala subalterna, (turno de personas con diversidad funcional intelectual) de la convocatoria 33/16. El examen comenzará a las 10:00 en el edificio de Dirección, Administración y Docencia, planta sótano del Hospital La Fe. Asimismo, el domingo 24 de marzo a las 12:00, mientras se celebra la Romería de les Canyes, tendrá lugar también en València un examen para acceso a una bolsa de trabajo del nuevo cuerpo C1-20 de agentes tributarios, de la nueva Agencia Tributaria Valenciana. Y

finalmente, el sábado 30, también a las 10.00, simultáneamente al desarrollo de la Ofrenda de Flores a la Mare de Déu del Lledó, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València tendrá lugar el examen de ayudante de residencia/servicios para los servicios de apoyo socio-sanitarios y educativos de la Administración autonómica, correspondiente a la convocatoria 40/16.

“Parece que Castellón no existe”

“Por lo menos es muy llamativo, que siempre se respeten las Fallas y no haya problemas para poner exámenes en Magdalena”, señala **Yoyo Molés**, una de las afectadas: “Llevo 15 años saliendo con mis hijas en la Ofrenda y este año no podré porque me correspondería hacerlo en la parte matinal, y estaré examinándome y esta vez me juego conseguir una plaza fija, gracias a que tengo puntos acumulados”. Por su parte, para **Soraya Galindo** “el problema es que Castellón parece que no existe, porque si fueran unas oposiciones estatales, aún podría entenderlo, pero siendo de la Comunitat y hablando de una de las tres capitales de provincia… vaya, que no hablamos de un pueblo perdido en el monte”. Para esta opositora de Burriana, que trabaja en Castellón, “es todo un agravio comparativo, porque lo mínimo es respetar las tres fiestas más importantes de la Comunitat”.

Por su parte, **María José Puerto** subraya que “te condicionan el mes, no es la mejor manera de prepararse para un día tan importante… y además te hacen desplazarte, porque toca hacerla en València”. Puerto, además, se lamenta de que “al final, nos quejamos pero nadie actúa, porque es contra la Administración y en general nos falta cultura de la reclamación”.

Molés subraya que “no se trata de buscar excusas: está claro que nuestra obligación es estudiar, pero es verdad que la semana de fiestas lo altera todo y personalmente, la verdad, tendría que irme de Castellón para conseguir la misma concentración que en otra semana cualquiera”. Galindo, por su parte, no entiende “cómo pueden pasar estas cosas en pruebas en las que tienes a 1.700 o 1.800 admitidos, que evidentemente somos de toda la Comunitat: está claro que en Castellón somos menos habitantes, pero no por ello somos ciudadanos de segunda”. En este punto, lamenta la ausencia de quejas desde los sindicatos ([CSIF se ha hecho eco este mismo sábado](#)): “Ellos piensan lo mismo, pero con todos los motivos por los que hay que luchar, es verdad que esto parece algo secundario”.

Una peculiar ‘tradición’

Muchos opositores comparten la experiencia de haber hecho pruebas en plena Magdalena en años anteriores, por lo que se lamentan de que la sensibilidad respecto a las fiestas fundacionales de Castellón no ha variado en la última década con gobiernos de diferentes colores. En este sentido, algunos ejemplos son las pruebas de ayudante de residencia (segundo sábado de fiestas de 2011), especialista en integración social (segundo sábado en 2014), A2 de gestión de la Administración (primer sábado de 2018), A1 de gestión de la Administración (segundo sábado de 2018).